

Declaraciones ante el Juez Baltasar Garzón en Madrid, septiembre de 1997

Jorge Federico Watts¹

Resumen

Trata de las primeras declaraciones judiciales sobre las víctimas de la dictadura cívico militar del 24 de marzo de 1976 realizadas en España durante el período de impunidad en Argentina posterior al juicio a las juntas militares y anteriores a la reapertura de los juicios luego del 2003.

Corresponde al primer viaje de un grupo de sobrevivientes de los centros clandestinos de detención, tortura y exterminio en Argentina para realizar una denuncia la Audiencia Nacional de España a partir de septiembre de 1997.

Se desarrolló ante tribunales españoles en el marco de la investigación de delitos de lesa humanidad cometidos por la mencionada dictadura de Argentina durante el período 1976/83 ante el juzgado a cargo del doctor Baltasar Garzón².

Consiste en el viaje, prácticamente simultáneo de once sobrevivientes durante 1997 para declarar ante el juzgado mencionado de la de la Audiencia Nacional de España, en Madrid, organizado por la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos de la Argentina.

¹ Ex detenido desaparecido. Integrante de Memoria Abierta

² Baltasar Garzón Real (nacido en Torres, Jaén, Andalucía, 26 de octubre de 1955) es un jurista español. Juez desde 1981 y magistrado del Juzgado Central de Instrucción n.º 5 de la Audiencia Nacional desde 1988 hasta 2012 (excepto desde mayo de 1993 hasta mayo de 1994), tuvo a su cargo la investigación de algunos de los delitos de mayor relevancia que se produjeron en España durante aquella época: crímenes contra la humanidad, terrorismo, terrorismo de Estado, narcotráfico, corrupción política y delincuencia económica.

Declaraciones ante el Juez Baltasar Garzón en Madrid, septiembre de 1997

1 Origen

Escuché por una radio de Buenos Aires poco tiempo después de las marchas conmemorativas del 24 de marzo de 1976, en su vigésimo aniversario, al fiscal español Carlos Castresana³ entrevistado por una radio de Buenos Aires, Argentina, sobre su presentación ante la Audiencia Nacional de España para que se investiguen los crímenes cometidos por la dictadura cívico militar argentina. Me interesó mucho conversar con él para que aclare y profundice los temas mencionados en el reportaje. Me comuniqué con la producción del programa y tuvieron la gentileza de darme su número telefónico en Barcelona. De inmediato lo llamé y logre comunicarme con él.

Me explicó que pese a no tener relación alguna previa con argentinos ni víctimas de esa dictadura, impresionado por la enorme movilización popular con motivo del vigésimo aniversario del golpe de estado del 24 de marzo de 1976 pensó en como España podría ayudar a que se juzgue a los responsables, dada la impunidad que se advertía entonces en nuestro país.

Es así que redactó el pedido a la Audiencia Nacional fundamentado en la vigencia de la legislación contra ese tipo de delitos contra la humanidad en el Reino de España y la posibilidad de juzgarlos amparados en principios de **justicia universal** de su existente legislación.

Agregó en la conversación que mantuvimos que posteriormente a su presentación se había puesto en contacto de forma casual con el padre de una compañera de un hijo suyo en el colegio al que ambos asistían y que era un abogado argentino.

El abogado a que hizo referencia resultó ser Carlos Slepoy⁴ y Castresana me dio un teléfono para ubicarlo en Madrid.

Desde entonces, en cuanto poco después logre hablar por teléfono con él, dándole mis datos y antecedentes como víctima de la dictadura, fui su amigo hasta el día de su muerte. Y realizamos muchas actividades juntos tanto en España como en Buenos Aires, reuniéndonos en mi casa, en casa de sus padres y de su hermana, y también participando en manifestaciones, seminarios y actos de homenaje a las víctimas.

³ Carlos Castresana Fernández (Madrid, 1957) es jurista y fiscal español que dirigió la Comisión contra la Impunidad en Guatemala por encargo de la ONU.

⁴ Carlos Alberto Slepoy Prada (Buenos Aires, 2 de octubre de 1949-Madrid, 17 de abril de 2017), conocido también como Carli Slepoy, Fue un abogado argentino exiliado en España especialmente conocido por su asistencia durante cuatro décadas a víctimas de las dictaduras aargentina, chilena, guatemalteca y española dedicándose a la defensa de los derechos humanos y la justicia universal.

2 Desarrollo de la idea, puesta en práctica.

Nos pusimos a trabajar juntos para organizar las declaraciones de testigos argentinos en España y posteriormente junto a Baltasar Garzón para obtener la captura del dictador Pinochet en Inglaterra.

Carli comenzó a organizar en Madrid la recepción, alojamiento en casa de amigos y militantes españoles de derechos humanos y las que serían nuestras declaraciones en el juzgado de los primeros once que fuimos a declarar a partir de septiembre de 1977 y de las posteriores delegaciones.

Mientras tanto en Buenos Aires, organice una reunión con la Comisión Directiva de la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos, de la que fui fundador y su presidente durante los primeros cuatro años.

En esa reunión comente lo expuesto y mi intención de que enviemos un contingente de diez compañeros sobrevivientes a declarar lo antes posible en Madrid.

De inmediato la reacción de los compañeros me pareció como si un extraterrestre recién desembarcado de su OVNI les propusiera enviar una delegación a otro planeta.

No me extrañó, pero puse mi mayor esmero a explicarlo y fundamentarlo políticamente. Cosa que después de un largo rato pude hacer y finalmente ese mismo día, más tarde, fue aprobado por unanimidad.

Entre los primeros argumentos para oponerse estaban el desconocimiento tanto de Castresana como de Garzón y de Slepoy. Y además las escasas referencias al juzgamiento de miembros de ETA por Garzón.

También había en los organismos de derechos humanos argentinos la errónea idea de que en esa causa sólo se juzgaría a ciudadanos españoles o sus hijos, como en Alemania, Italia, Francia o Dinamarca. Sin embargo en España se podía juzgar crímenes cometidos contra ciudadanos de cualquier país por el principio de Justicia Universal.

Explique lo que pude y otros compañeros me ayudaron.

El otro tema que parecía imposible era conseguir el dinero para costear los pasajes y el alojamiento de los supuestos diez testimoniantes.

Asumí la tarea de conseguir gratis los pasajes a Madrid. En base a la solidaridad de compañeros que pertenecieron a distintas organizaciones en la lucha contra la dictadura que trabajaban en el ámbito de empresas de turismo y de líneas aéreas que conocía por haber trabajado yo mismo en ese medio, como director de la Asociación Argentina de agentes de Viajes y Turismo (AAVYT) y de la Cámara Argentina de Turismo (CAT) pudimos

conseguir no 10 sino 11 pasajes gratis de ida y vuelta a Madrid, más otros aportes de organizaciones de la sociedad civil que se utilizaron para gastos personales en España.

3 Resultados

Fuimos declarando en sucesivos días Graciela Daleo, Adriana Calvo, yo, luego Ana María Careaga y Eduardo Lardies, que fuimos los primeros cinco integrantes de la delegación y se nos ve en la foto con Carli en Madrid.

Nuestras declaraciones tuvieron un alto impacto en España y también en Argentina, como fue reflejado en La Nación, Clarín y otros medios.

También los tres primeros junto a Carli y Castresana estuvimos en la casa en Madrid de Sacha, Matilde Artés, representante de Abuelas de Plaza de Mayo en España, junto a su nieta Carla y a su primer bisnieta Graciela, nacida en 1995 a quien tengo en brazos en la foto.

También se ve en las fotos la portada y la dedicatoria que me hizo Sacha de su interesante libro, que me regaló, publicado ese año en España y prologado por Manuel Vázquez Montalbán.

Luego pudimos conseguir y coordinar algunas otras cosas como un viaje desde Madrid a Vigo, en Galicia, para los tres primeros que fuimos a declarar. Este viaje nos permitió alojarnos en Vigo, hacer varias conferencias de prensa, reuniones con autoridades legislativas en la Xunta de Galicia en Santiago de Compostela y con diversas organizaciones políticas y sindicales gallegas. También se filmó un documental con dirección de Xan Leira, documentalista gallego en el cual los cuatro brindamos nuestros testimonios.

Todas las actividades en Galicia fueron costeadas en forma solidaria por la principal organización sindical gallega, la CIGA (Central intersindical gallega).

Este primer contingente estaba integrado por Graciela Daleo (sobreviviente de la ESMA), Adriana Calvo de Laborde⁵ (Comisaría 5ta de La Plata, y "Pozo de Banfield" entre otros, yo mismo, que había pasado por los CCD Vesubio, Batallón de Logística 10, El Infierno en Avellaneda y la Comisaria de Monte Grande como secuestrado y luego como preso "legal" a disposición del Consejo de Guerra de Palermo, en la cárcel Unidad 9 de La Plata y Coordinación Federal en la ciudad de Buenos Aires. También nos acompañó invitada por la CIGA la madre de Plaza de Mayo Dionisia López Amado⁶, también conocida como la gallega de Zona Norte, quien en los varios días que estuvimos en Galicia nos acompañó a todas las actividades. Nosotros tres declaramos ante Garzón en días

5 Adriana Calvo de Laborde, fue la primer sobreviviente en declarar en el juicio a las Juntas Militares, el 29-04-1985.

6 La Gallega de la Zona Norte, Por Vicente Romero, Pagina 12 1/12/2008

consecutivos. Nos hicieron reportajes de prensa y televisión española y de diarios publicados en Buenos Aires. Las audiencias con Garzón fueron totalmente diferentes a las declaraciones que los tres habíamos hecho en Buenos Aires, tanto por el respeto y solidaridad del juez como por la posibilidad de explayarnos en nuestros testimonios sin interrupciones ni limitación alguna.

En mayor o menor medida lo mismo se planteó en los testimonios de los ocho compañeros restantes que siguieron en forma posterior a los nuestros.

Todo esto tuvo una amplia repercusión en los organismos de DDHH de Argentina, que luego enviaron delegaciones a ampliar y completar nuestros primeros testimonios.

Entre ellas las presididas por el presidente y vice de la Federación Universitaria Argentina (FUA) y por la Central de Trabajadores de Argentina (CTA) que fueron parcialmente elaboradas en mi casa, con un comentario periodístico en Pagina 12 fuera de lugar por lo comprometido de su publicación. Decía que en mi computadora personal se encontraba el mayor y más completo archivo de los desaparecidos en Argentina. Esto me obligó a copiar rápidamente mis archivos e instalar copias de los mismos en computadoras de amigos y compañeros por las dudas...

El segundo grupo, que viajó inmediatamente después que nosotros y con quienes nos reunimos en Madrid estaba integrado por Ana María Carega sobreviviente del Club Atlético ⁷ y Eduardo Lardies, sobreviviente del CCD Garaje Azopardo. Ver foto de nosotros en Madrid con Carlos Splepoy.

El debate en los organismos de DDHH, que no estaba claro hasta el regreso de nuestro viaje a Madrid, consistía en la diferencia esencial entre procesos llevados a cabo en otros países europeos, como por ejemplo los de Francia e Italia, que sólo atendían a sucesos en los que hubieran sido víctimas sus ciudadanos o hijos de los mismos, en tanto en España no importaba la nacionalidad pues el proceso fue planteado por todas las víctimas independientemente de su nacionalidad.

En los posteriores encuentros entre organismos y en la labor de difusión que hicieron tanto los primeros once declarantes en la Audiencia Nacional de España, como otras víctimas y organizaciones mencionadas se potenció el trabajo de denuncia internacional en épocas en que no había posibilidad de continuar con las causas contra los crímenes de la dictadura por las leyes de impunidad de Alfonsín.

Tuvo continuidad el juzgamiento en España de la denuncia y castigo a los crímenes en Latinoamérica con el caso de Chile, que permitió, más tarde la detención en Londres del dictador Pinochet para la cual hicimos junto a Carli un enorme trabajo de recopilación de datos que sirvieran como pruebas, con organismos y sobreviviente chilenos.

⁷ Fotos viaje mencionado ver anexo

Para terminar voy a contar una anécdota que creo muy interesante sobre la propia detención de Pinochet en la clínica en la que estaba internado. La conté por primera vez en Chile, en un seminario organizado por Memoria Abierta hace ya algunos años y les causó mucha sorpresa a nuestros compañeros chilenos.

Resulta que un juez inglés recibe la llamada “rogatoria” del juez Garzón, que tanto trabajo en su fundamentación nos costó a Carli y a mí obtener los datos para fundamentarla y afortunadamente decide detener al general Pinochet.

Envía para ello a dos altos funcionarios de Scotland Yard a la clínica londinense.

Ante la puerta de la habitación del dictador hay un hombre, vestido de civil, que dice ser parte de la custodia de Pinochet.

Los oficiales de policía le informan que vienen a comunicar la detención del general por orden de un juez competente.

El civil en ese momento intenta meter la mano en el bolsillo interior del saco de su traje. Inmediatamente dos pistolas apuntan a su cabeza y los oficiales le ordenan que levante las manos.

En forma llorosa y muy compungida el chileno levanta las manos rápidamente y se disculpa identificándose como coronel del Ejército de Chile y que lo único que quería hacer era sacar su celular para avisar a su jefe de la inmediata detención de Pinochet.

El resto ya es conocido, como cuando a su arribo aéreo a Chile bastantes meses después, suelta su bastón y dejando de fingir, se dirige caminando por sus medios al edificio del aeropuerto.

ANEXOS CASTRESANA



Licenciado en Derecho, Castresana ejerció como abogado y magistrado antes de ingresar en la carrera fiscal en 1989. Presidió la Unión Progresista de Fiscales (UPF) e ingresó en la Fiscalía Anticorrupción desde su creación en 1995, donde estuvo dedicado a investigar delitos económicos, en algunos casos de gran relevancia tanto nacional como internacional.

Encabezó investigaciones notorias como el caso Gil, sobre las presuntas irregularidades cometidas por el fallecido alcalde de Marbella y ex presidente del club de fútbol Atlético de Madrid, Jesús Gil y Gil. Pero la investigación de mayor impacto fue la que presentó ante la Audiencia

Nacional contra el difunto general chileno Augusto Pinochet, a quien acusó de genocidio, tortura y terrorismo, así como a los militares que gobernaron Argentina desde 1976, lo que dio origen al juicio contra Pinochet y a la detención del militar chileno.

En septiembre de 2007, recibió, de manos de la Secretaría general de la ONU, el encargo de dirigir la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (Cicig), una instancia única en su género, dedicada a colaborar con el Estado guatemalteco en la investigación y desmantelamiento de los grupos criminales que se han incrustado en las instituciones para procurar impunidad. En junio de 2010, el magistrado español renunció sin embargo como director del Cicig, por el “incumplimiento” del Estado guatemalteco en su compromiso de combatir la impunidad.

Profesor asociado de Derecho Penal de la Universidad Carlos III de Madrid y profesor invitado de Derecho Penal Internacional en la University of San Francisco, California entre 2003 y 2005, Carlos Castresana fue director de Programas de Derechos Humanos de su Center for Law and Global Justice.

En 1997 recibió el Premio Nacional de Derechos Humanos en España. En 1999 recibió el Premio de Derechos Humanos de la Asociación Argentina de Derechos Humanos. Doctor Honoris Causa por la Universidad de Guadalajara, México, en 2003. Recibió el Certificate of Honor del City Council of San Francisco, California, en 2004. En 2006, recibió la Medalla de Honor de la Vicepresidencia del Senado de la República de Chile y fue investido Doctor Honoris Causa por la Universidad Central de Santiago de Chile.

SLEPOY

Fue víctima de secuestro, torturas y prisión durante el gobierno constitucional de Isabel Martínez de Perón desde su detención en marzo de 1976 en Argentina. En 1977 fue liberado y exiliado a España donde ejerció a partir de 1979 en Madrid como abogado tras haber sido encarcelado en La Plata durante 20 meses. En 1998 fue especialmente conocido en el ámbito internacional por su acción legal contra el dictador chileno Augusto Pinochet junto al juez Baltasar Garzón que permitió su detención durante un viaje al Reino Unido para una intervención médica. En 2010 junto con otros dirigentes de derechos humanos (Adolfo Pérez Esquivel, Nora Cortiñas y Francisco Lores, presidente de la Federación Argentina de entidades gallegas, y yo), impulsó en Buenos Aires una querrela contra crímenes de la dictadura franquista en el Juzgado Federal de la Doctora María Romilda Servini de Cubría.

ADRIANA



La conocí el día de la grabación del programa de televisión Nunca Más, de la CONADEP y la invité a formar parte de la AEDD que entonces estábamos formando con un grupo inicial de sobrevivientes de Vesubio y de algunos otros campos que habíamos conocido en nuestro trabajo en todos los organismos de DDHH entonces existentes. Luego de pensarlo por varios días, acepto mi

invitación y decidí proponerla como vicepresidenta de la Asociación lo que fue aprobado en una de las primeras asambleas en el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). Antes de la misma forma pero propuesto por otros compañeros me habían elegido presidente.



La Gallega de la Zona Norte, Por Vicente Romero, Pagina 12 1/12/2008

La Madre de Plaza de Mayo Dionisia López Amado falleció el sábado pasado.

Estas líneas fueron escritas pocas horas antes de su muerte.

Dionisia López Amado agoniza en la cama de un hospital bonaerense. Esta española Madre de Plaza de Mayo se nos va tras haber luchado incansablemente durante más de treinta años por la memoria de su hijo desaparecido y contra la impunidad de sus asesinos. Apodada “Niza” por sus

amigas y conocida como “la Gallega de la Zona Norte”, supo ganarse el respeto de todos por su carácter indómito, su serenidad y su valentía, cuando tuvo que echarse a la calle desafiando a la dictadura militar junto a otras madres de detenidos políticos, cuyo rastro se perdió en las mazmorras castrenses.

Dionisia había emigrado de la Galicia mísera y aterrada de la posguerra, en 1952, con su marido y su hijo de cinco meses. Lo crió en Argentina y lo perdió 24 años después, secuestrado junto a su esposa por los verdugos de la Junta Militar. Dionisia lo reclamó en comisarías y cuarteles, infructuosamente. Después, a lo largo de los años, nunca ha dejado de exigir verdad y justicia. La conocí en los momentos más duros del terror militar y desarrollamos un profundo cariño. La última vez que la vi fue en mayo, en la Feria del Libro de Buenos Aires, cuando Baltasar Garzón y yo le firmamos un ejemplar de **El alma de los verdugos**. Un trabajo que le está dedicado junto a Chicha Mariani, Elsa Pavón, Matilde Artés (Sacha), Cecilia Viñas y Mirta Baravalle que, como Dionisia, dieron generosas lecciones de dignidad y coraje.

En 2006, cuando rodamos, la Gallega recordaba el terror de la dictadura con estas palabras: “Aquellos años se vivían con miedo a la noche, terror a la noche. Se escuchaban los tiros y carreras en la calle... era un bum bum constante en el corazón. Amén del sufrimiento, porque un hijo es irremplazable; puede haber 20, pero cada uno es irremplazable. El terror fue muy grande. Y mucha gente fue muda, ciega y sorda por miedo también. Pudieron haber hecho más cosas, pero no hicieron nada porque el miedo era muy grande”. Dionisia repetía siempre que en su corazón no había odio. Que no quería venganza y sólo necesitaba justicia. Lo decía orgullosa de no ser como sus enemigos. Ahora se está muriendo con más dignidad de la que jamás tuvieron los asesinos castrenses que destrozaron su vida. Se irá sin saber qué fue de su hijo y su nuera. Pero no derrotada, porque su voz, su fuerza y su perseverancia contribuyeron primero a la derrota de la dictadura y, finalmente, a acabar con la impunidad de los genocidas uniformados. Para enterrarla tendrán que ponerle el pañuelo blanco, con el nombre de su hijo desaparecido bordado, con que tantos centenares de jueves desfiló en la Plaza de Mayo.

Yo estuve esa misma noche en la Feria del libro con Garzón y Vicente Romero y tanto en el libro de ambos que tengo dedicado por ellos figura un capítulo llamado Jorge Watts como una parte en el documental **La máquina de matar** filmado en mi casa con mi historia de los primeros archivos sobre desaparecidos que armamos con otros compañeros.

Fotos
viaje



ESPASA  HOY



CRÓNICA DE UNA DESAPARICIÓN

La lucha de una abuela de Plaza de Mayo

Matilde Artés, «Sacha»

Quinto Jorge:
harto el tiempo pero
intereso el estar. ESTAR ya es un

CRÓNICA DE UNA DESAPARICIÓN

La lucha de una abuela
de Plaza de Mayo

milagros. Pero estar en un proyecto
casi, es sentir que la esperanza
se renueva y es lo importante.

Un abrazo

Sacha

Madrid, 25-9-1997

